



rrp/11u
S.58ª/372ª

Oficio N° 19.712

VALPARAÍSO, 30 de julio de 2024

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, accedió a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de la comisión que US. preside, por quince días, a contar del 16 de agosto, esto es, hasta el 3 de septiembre de 2024, para dar cumplimiento a su cometido.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden de la señorita Presidenta de la Cámara de Diputadas y Diputados, en virtud del referido acuerdo, y en respuesta al oficio N° 29/2024, de 29 de julio de 2024.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputadas y Diputados

AL PRESIDENTE DE LAS COMISIONES ESPECIALES
INVESTIGADORAS CEIS 54 y 55.